

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE AFORO ENTRE 21 A 500 PERSONAS.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Obtener el certificado de aprobación de planes de contingencia para realizar eventos públicos o privados de concentración masiva en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cuando el aforo entre 21 a 500 personas (desfiles, procesiones, actos culturales, presentaciones teatrales, ferias, presentaciones artísticas y conciertos).
¿A quién está dirigido?	Organizadores de eventos masivos, promotores culturales, empresas de espectáculos, instituciones públicas o privadas, GAD parroquiales, así como organizadores de eventos institucionales o de menor escala que requieran certificación como parte del proceso de permisos municipales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Certificado de Revisión Documental y Plan de Emergencia – Contingencia aprobado o negado con observaciones.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none"> Lugar (ubicación Google Maps) Tipo del evento Administración zonal Fecha: La solicitud debe efectuarse con 15 días de anticipación Hora. Descripción del evento. Plan de contingencia descargar formato en el siguiente enlace: https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=868 Certificado de calificación de aforo suscrito. Certificado del cuerpo de bomberos suscrito. Carta de compromiso del líder de brigada de primeros auxilios suscrito. Certificado de conocimientos de primeros auxilios suscrito. Contrato de servicios de seguridad privada o carta de responsabilidad emitido por el organizador. Reserva del uso de espacio público emitido por la administración zonal correspondiente o contrato de arrendamiento con el establecimiento particular (LUAE vigente). Plano de implantación de recursos consolidado firmado por el técnico que lo elabora. Requisitos Específicos: <ol style="list-style-type: none"> Certificado de responsabilidad de instalación de carpas: Cuando se utilice carpas. Certificado de responsabilidad de instalación de tarimas: Cuando se utilice tarimas. Ficha técnica del uso temporal del espacio público vial (AMT). Cuando se haga uso de la vía pública. Certificado de responsabilidad de instalación de otras estructuras desmontables. Cuando se utilice estructuras desmontables. Autorización de la entidad responsable de la gestión de deportes y recreación municipal. Para eventos deportivos

CANAL VIRTUAL

¿Cómo hago el trámite?

1. Descargar los formatos en función a los requisitos en el siguiente enlace:
https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=8682
2. Ir a la opción "**Ir al trámite en línea**"
3. Seleccionar la opción correspondiente en función al evento a realizar.
4. Registrar información y adjuntar los archivos
5. Seleccionar la opción "**Previsualizar**"
6. Seleccionar la opción guardar
7. Recibir respuesta al trámite al correo electrónico registrado o consultando en la opción "**Consulta de trámites en línea**" con usuario y contraseña en el siguiente enlace:
[https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?
returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsultas](https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsultas)

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El ingreso de la solicitud sera de lunes a viernes de 8h00 a las 16h30, en las instalaciones de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Correo Electrónico: aprobacion.eventos@quito.gob.ec
Teléfono: PBX: 3952300 EXT 20401

Transparencia